



Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que somete a consideración el Sr. Presidente Ejecutivo, el orden del día propuesto para ésta Sesión Ordinaria.
- 2- Que habiéndose discutido la misma, solicitan los Sres. Directores la alteración del Orden del Día a efecto que sean conocidos:
 - La revisión al reglamento de cauciones aprobado mediante Acuerdo AJDIP/441-2011.
 - Los Sres. Directores Martín Contreras Cascante y Julio Saavedra Chacón solicitan se incorpore en el Orden del Día un espacio para hacer una presentación.
- 3- En consecuencia la Junta Directiva, por tanto;

Acuerda

- Alterar el Orden del Día Solicitar a fin de que se incorporen la revisión al reglamento de cauciones aprobado mediante Acuerdo AJDIP/441-2011, y un espacio a los Sres. Directores Contreras Cascante y Saavedra Chacón, para hacer una presentación respectivamente.
- 1- Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68



ACUERDO N°.

AJDIP-

001-2012

SESION ORDINARIA

001-2012

06-01-2012

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva

Fax (506) 2661-2855